SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA "MARCIMEX S.A.".

Se pone en conocimiento del público que la compañía "**MARCIMEX S.A.**", aumentó su capital suscrito a **VEINTE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** (US $ 20'000.000,00) y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Cuenca, el 26 de febrero de 2016. Acto societario que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante la Resolución Nro. SCVS.IRC.16. 0113 de 24 MAR 2016

1.-ANTECEDENTES.- La compañía "**MARCIMEX S.A.**", fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Cuenca el 18 de agosto de 1949, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con el No. 29 el 29 de agosto de 1949.

2.- OBJETO SOCIAL.- a) El comercio en general, tanto al por mayor como al por menor, de importación y exportación. Podrá también intervenir en la constitución de compañías, intervenir en ellas o en otras ya existentes. Estará capacitada para realizar inversiones en bienes y valores, muebles e inmuebles, y a ejercer todos los actos permitidos por la Ley, así como intervenir en el capital de otras compañías constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de capital, la compra o la venta de acciones o participaciones. b) Realizar actividades agrícolas, agroindustriales, pecuarias, acuícolas, camaronera y pesquera en todas sus fases, especialmente de producción, procesamiento, comercialización y exportación. c) Importación, exportación comercialización, transformación, fabricación, mantenimiento, reparación y alquiler de insumos, materias primas, artículos, maquinaria.....

3.- DOMICILIO.- Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

4.- REFORMA: Se reforma el Art. 5° del estatuto, en los siguientes términos:

> "**Artículo Quinto: Capital**: El capital suscrito de la Compañía es de Veinte Millones de Dólares de los Estados Unidos de América, (US$ 20.000.000,00), divido en Veinte Millones de acciones nominativas, ordinarias de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero cero uno (00000001) hasta el número Veinte Millones inclusive (20.000.000). La Compañía podrá aumentar o disminuir su capital por resolución de la Junta General de Accionistas, siempre que se cumpla con las formalidades legales pertinentes."

Cuenca, a 24 MAR 2016

Econ. Marco Peñaloza Bonilla,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en el sitio web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros